

Resumen ejecutivo
OFICINA DE EDUCACION MÉDICA Y CALIDAD
PLAN DE TRABAJO 2019 – 2020 - 2021

La OEMC, por su naturaleza facultativa, es una unidad que depende de dirección y coordinación; sus actividades se desarrollan en línea directa con el Decanato y Vicedecanato y en interacción con todas las unidades académicas. El plan incluye las siguientes 5 áreas:

1.- INVESTIGACION EDUCATIVA

Con mucha frecuencia, en las instituciones de educación superior no se realiza investigaciones relacionadas con el campo académico educativo; de manera rutinaria la toma de decisiones se realiza frecuentemente sin la evidencia científica respaldada por trabajos de investigación. En consecuencia, se hace necesario el respaldo científico que se obtiene de la investigación.

Para el efecto, se constituirán equipos de investigación constituidos por docentes y auxiliares de investigación, los mismos que ejecutarán proyectos concursables sobre la base de las líneas de investigación.

CONSTITUCION DE EQUIPOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA

La conformación de equipos de investigación se realizará a través de:

- Invitación pública a docentes y estudiantes con disponibilidad para investigar
- Convocatoria a auxiliares de investigación para la OEMC.

CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA POR PRODUCTO

Con la finalidad de motivar la participación docente en la investigación educativa, se emitirá una convocatoria a concurso de proyectos que serán financiados por la Facultad, dentro de una reglamentación diseñada para el efecto.

Líneas de investigación

- Rendimiento estudiantil
- Sistema de evaluación
- Impacto de programas de innovación curricular
- Implementación de mejoras curriculares
- Desempeño docente

2.- ÁREA DOCENTE

PROGRAMA DE CAPACITACION PERMANENTE PARA LA PRÁCTICA DOCENTE

Los diversos programas de diplomado, especialidad y maestría que se desarrollan en nuestra Facultad, en el marco del PPEGESS, cumplen objetivos esencialmente certificativos, como el requisito de diplomado para ejercer la docencia. Hay quienes cuestionan el poco impacto de esa formación en la calidad educativa, sobre lo que habrá que encontrar evidencia. Es posible

que esto ocurra debido a que el modelo académico del postgrado educativo tenga alto componente tradicional, aunque se mencione en documentos que utiliza la FBC. No existe incentivo para seguir con la especialidad y la maestría después de contar con el diplomado.

La UMSA y la Facultad, iniciaron acciones para transitar al modelo de Formación Basada en Competencias, que no es lo mismo que currículos por competencias; ya que para muchos de nosotros. lo posible de lograr con currículos híbridos. En esa ruta existen inquietudes sinceras por innovar hacia la FBC, así como unidades académicas que ya avanzaron, aunque asimétricamente, en este modelo.

En ese contexto, la necesidad y demanda es implementar programas de capacitación **productiva** sobre la base de la formación lograda en diplomados, especialidades y maestrías en educación; permitiendo producir documentos y directrices formales para el uso académico oficial. El concepto de productiva se refiere a que de cada taller surgirán documentos consensuados y validados para su aprobación en las instancias correspondientes y su consecuente implementación. Los siguientes talleres productivos tendrán esa finalidad:

Taller 1 Elaboración del Modelo Facultativo de FBC que estandarice términos, conceptos, clasificaciones, taxonomía y otros componentes de la FBC

Taller 2 Elaboración del del perfil de competencias del egresado, áreas competenciales y mapa competencial.

Taller 3 Construcción del modelo de evaluación de competencias de salida del egresado y de salida del ciclo preclínico. Elaboración de listas de cotejo y otros instrumentos.

Taller 4 Ajuste y validación del enfoque de FBC en seis áreas: Clínica, Quirúrgica, Gineco obstétrica, pediátrica, socio médica y área básica.

PROGRAMA DE PARTICIPACION DOCENTE EN LA TUTORÍA ESTUDIANTIL

Aunque tradicionalmente se asume que el origen de este fenómeno académico del recargo y la repitencia frecuente está en la baja calidad del estudiante, se tiene certeza de que existen otros factores internos y externos; entre ellos, situaciones personales que van desde desacertada inserción en la carrera sin vocación, el sistema de evaluación o situaciones socioeconómicas, hasta problemas de conducta. Varios de los factores que ocasionan este fenómeno académico pueden ser superados con la necesaria y oportuna asistencia institucional.

Muchas Facultades de Medicina, implementaron programas de tutoría al estudiante, ejercida por docentes, que partiendo de la inducción, realizan seguimiento y atención personalizada a los casos problema. En nuestra Facultad, ya se hicieron intentos infructuosos hace muchos años, debido a un escaso compromiso docente.

Las razones expuestas, justifican la implementación de un programa de tutoría con participación voluntaria de docentes comprometidos con la institución. El reclutamiento del

cuerpo de tutores se realizará en el marco de una convocatoria abierta y reglamento específico. Existe otro programa de tutoría horizontal por parte de estudiantes destacados.

PROGRAMA DE ESTIMULO A LA PRODUCCION BIBLIOGRÁFICA PARA LA CÁTEDRA

En el pasado, eran las fotocopias la fuente bibliográfica fundamental para el estudiante, porque las evaluaciones se realizaban sobre esa base. Actualmente, algunas cátedras tienen libros o texto bien consolidados y elaborados por sus docentes, otras se basan en un libro de autor específico, y otras utilizan varias referencias.

Las tendencias en general son las de contar en cada asignatura con textos de cátedra que actualmente pueden ser para trabajar sobre ellos con evaluaciones incluidas y, a la vista de la NTICs tener versiones o componentes digitales interactivos. En todo caso, el contar con bibliografía producida por las cátedras son indicadores de calidad.

Por otra parte, existe productividad independiente que a veces se inserta como bibliografía básica de adquisición voluntaria y que es adoptada de manera exitosa.

El contar con un texto autorizado de la cátedra contribuiría a una mejor y más pertinente selección de contenidos, con enfoque al modelo académico actualmente relacionado con la Formación Basada en Competencias.

El financiamiento de este programa es autosustentable con la venta de los productos bibliográficos diseñados para modelos centrados en el estudiante.

El incentivo para los autores, además de los créditos por la autoría, será el poder acceder con prioridad a becas y visitas de intercambio académico.

PROGRAMA DE INCENTIVO A LA CALIDAD DOCENTE

La UMSA tiene programas de apoyo al estudiante, consistentes en becas, viajes de intercambio académico, comedor universitario y otros. Para el docente existen becas de 25 y 50 % para los programas de postgrado, escasas becas de intercambio docente, y la evaluación docente anual que tributa al escalafón con incremento del salario. Sin embargo, estas oportunidades parecen estimular poco el mejoramiento de la calidad docente relacionada con el desarrollo científico, cumplimiento, puntualidad, innovación, actualización, humanismo y otros valores independientes del simple ejercicio mecánico de la actividad docente.

En el marco de la gerencia moderna, así como las instituciones establecen elementos punitivos en sus normas también cuentan con programas de incentivo con el objetivo de promover un ambiente laboral favorable para un mejor desempeño docente que contribuya efectivamente a la mejora continua de la calidad. Esto es posible, premiando a los docentes que a juicio de la comunidad estudiantil alcancen reconocimiento por sus valores, desempeño y capacidad para la docencia. El programa, tendrá el siguiente componente:

Premio anual a la calidad docente

Seleccionados a través de una evaluación estudiantil confidencial y digital acumulada a lo largo de la gestión académica, en el marco de reglamentación específica, concertada y transparente

Se utilizará una encuesta digital que estará disponible en la página de la Facultad.

Cuatro becas, una por Carrera, para asistencia a un congreso, curso o visita académica internacional pertinente a su disciplina, y en concordancia con los intereses institucionales.

3.-ÁREA ESTUDIANTIL

PROGRAMA DE TUTORIA ESTUDIANTIL

Esta práctica concebida como función docente; sin embargo, pueden ejecutarla estudiantes que ya tienen un recorrido académico destacado, como es el caso de auxiliares de docencia, sociedades científicas, premiados como los mejores alumnos y otros con vocación de servicio.

Este programa, esta orientado a estudiantes en general, y en particular a los que atraviesan problemas de rendimiento, repetición frecuente, recargo y dificultades de otra naturaleza.

En este programa se seleccionarán voluntariamente a estudiantes que aprobaron los tres primeros cursos que; luego de pasar por un período de capacitación, apoyarán a estudiantes con problemas en coordinación con los tutores docentes.

La incorporación se realizará por invitación abierta con mínimos requisitos, siendo imprescindible la vocación de servicio y el compromiso de cumplimiento.

SERVICIO DE APOYO ACADÉMICO PARA ELEVAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

Además de las tutorías, se ofertará un programa anual de talleres activos para mejorar el desempeño como estudiantes de la salud; entre ellos, los referidos a técnicas de estudio, liderazgo, comunicación, deontología, relación y comunicación interpersonal, interdisciplinariedad, desarrollo de la personalidad, relación médico paciente, y otras capacidades en un enfoque flexible y motivante.

Esta tarea será ejecutada por estudiantes organizados o por organizar

PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA HUMANISTA

Por la enorme e ilimitada información y avance tecnológico existente en al campo de la salud, no hay currículo que pueda abarcar todo lo que existe para la formación disciplinar y profesional, menos posible parece incorporar saberes complementarios para una formación más humanista e integral de nuestros egresados en las carreras de la Facultad. A pesar de eso, las experiencias de otros lados demuestran que el esfuerzo desarrollado en esta dirección contribuye a construir no solo mejores profesionales sino hombres y mujeres de bien; es decir, mejores personas, más humanas.

Un portafolio de ofertas de cursos cortos y talleres serán diseñados y ejecutados con participación de estudiantes comprometidos con este propósito

PROGRAMA DE ATENCION AL ESTUDIANTE EXTRANJERO

Como ocurre en cualquier país con los estudiantes foráneos atraviesan diversas dificultades de índole académico que deben ser atendidas, de la misma manera que ocurre con nuestros estudiantes en otros países, con sus características propias.

La OEMC, organizará a los estudiantes extranjeros para brindarles la atención necesaria en el marco de las normas. Las principales de acción serán las relacionadas con el clima institucional, dificultades administrativas y académicas, y actividades de promoción cultural de sus países.

4.- ÁREA ACADÉMICA

PROGRAMA DE APOYO Y SEGUIMIENTO A PROCESOS DE MEJORA E INNOVACION CURRICULAR

La OEMC, apoyará proyectos de mejora curricular en todas sus versiones, incluyendo apoyo técnico externo cuando sea necesario, y gestionando en las instancias correspondientes su viabilidad y su implementación. En ese contexto esta la capacitación productiva permanente a docentes que se refiere a que de cada taller surgirán documentos consensuados y validados para su aprobación en las instancias correspondientes para su inmediata implementación.

CONGRESO BOLIVIANO DE EDUCACION MÉDICA Y CONSTITUCION DE LA ASOCIACION BOLIVIANA DE EDUCACION MÉDICA (ABEM).

La presencia internacional de los educadores en ciencias de la salud, es indispensable para mantener la calidad y estar al ritmo de los avances científicos y tecnológicos en este campo. Por esa necesidad se han constituido organizaciones nacionales, regionales y mundiales que se aglutinan finalmente en la Federación Mundial de Educación Médica (WFME).

Nuestra Facultad en el área específicamente médica mantiene relaciones y forma parte de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM) y de la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM). De la misma manera se relacionan Enfermería con la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ALADEFE). Estas relaciones son entre instituciones, pero no existe en Bolivia un espacio científico-académica que aglutine a los profesores del área de la salud. En consecuencia, tendríamos un espacio de desarrollo científico de la educación médica en una Asociación Boliviana de Educación Médica conformada por Sociedades departamentales que pueda formar parte de la WFME.

Es intención de la OEMC, organizar participativamente el Primer Congreso Boliviano de educación Médica convocado por la Facultad y crear en ese espacio la Asociación Boliviana de Educación Médica que acoja a los profesionales de la salud dedicados a la actividad docente.

5.- ÁREA DE EVALUACION Y CALIDAD

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION

La debilidad de los sistemas nacional como del Mercosur, está en que no realizan el monitoreo del cumplimiento de observaciones, recomendaciones y compromisos emergentes de sus dictámenes y solo se aparecen otros actores en el siguiente proceso, o sea cada seis años. Las Carreras y Facultades tampoco antes contaron con mecanismos ni instancias de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones. La OEMC, tiene esa tarea a realizar de manera conjunta con las unidades académicas acreditadas. Por otra parte, apoyará en la gestión administrativa para que las autoridades cumplan con los compromisos adquiridos a tiempo de ser acreditadas.

APOYO A PROCESOS DE EVALUACION Y ACREDITACIÓN

La autoevaluación es tarea de todos los miembros del programa o institución con comisiones para el efecto siendo un error contratar consultores para esa tarea; otra cosa es la asesoría que la brindan organismos o unidades existentes para e efecto, o los operadores de apoyo para trabajos específicos como informatizar y elaborar documentos.

La OEMC, asesorará a todo proceso de autoevaluación para acreditación que lo requiera y será articuladora de la unidad o programa evaluado con las instancias correspondientes. Contribuirá a localizar e identificar potenciales instituciones o parres internacionales evaluadores en coordinación con el sistema nacional o el internacional.

APOYO A LA ELABORACION DE PLANES DE DESARROLLO

Desde el 2003 que la facultad construyo un Plan de Desarrollo Institucional, no lo hizo hasta la fecha. El sistema universitario y la UMSA ha orientado en la necesidad de construir en las Facultades, carreras e institutos de investigación sus planes de desarrollo en línea con los PDIs institucionales de la UMSA yo de las facultades. En nuestro caso, existen planes vigentes, otros nuevos y otros en construcción. No se cuenta con un PDI facultativo vigente.

Una práctica frecuente en las instituciones que elaboran sus planes de desarrollo que suelen ser simplemente enunciativos, excesivamente abarcadores, poco realistas e incumplibles.

Por tanto, un Plan Estratégico Institucional o PDI se debe elaborar para orientar la gestión y trabajo de la institución en todos sus componentes. La OEMC apoyará en esa dirección.

PROYECTOS DE MEJORA EN GESTION DE CALIDAD ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

El lograr las transformaciones necesarias para acercarnos a sistemas de calidad en la gestión administrativa, requiere de cambios de mentalidad y decisión institucional; asumiendo que cada cambio produce trastornos que luego se superan pero que no dejan de causar resistencia.

Dependiendo de la visión y permeabilidad de autoridades se elaborarán proyectos de mejora con apoyo técnico que se puedan implementar eficientemente.